LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas
Fuera, trimestre. . . . . . 3 »
Extranjero, id. . . . . . . 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Sábado 28 de Marzo de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 68

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

SU BIOGRAFÍA

En el partido conservador y en el Parlamento, el Sr. Rodríguez San Pedro es un prestigio. Llega á los Consejos de la Corona con una historia política larga y honrosa, en la cual no abundan los éxitos brillantes, pero sí los servicios positivos á su país y á su partido. Al indicarse su nombre para sustituir al Sr. Villaverde en el ministerio de Hacienda, el Sr. Rodríguez San Pedro ha sido acogido en el beneplácito de todos, porque su respetabilidad, su talento y su prudencia constituyen una garantía de acierto.

Viene figurando el Sr. Rodríguez San Pedro en la vida pública desde 1873, pues formó parte entonces de la asamblea de representantes. En 1884 formó parte del Congreso de los diputados, representando el distrito de Alcoy. Después representó en distintas Cortes el de Pinar del Río (Cuba), y, por último, desde hace algunos años, tiene puesto en la alta Cámara, como senador vitalicio.

En la política española se ha significado siempre por sus ideas conservadoras, bien definidas y arraigadas. Al intervenir en la política antillana prestó su concurso leal y constante al partido de Unión Constitucional, siendo uno de los que mas rudamente atacaron al partido autonomista.

Hombre de sólido talento y de extensa cultura, jurisconsulto de justa fama, competentísimo en las cuestiones económicas y financieras, ha sido el señor Rodríguez San Pedro uno de los representantes que con más tesón y constancia han trabajado en el Parlamento por el bien del país, por su mejoramiento en lo económico y en lo jurídico. Sus campañas le han conquistado una reputación tan sólida, que su opinión es siempre escuchada con atención y con respeto.

El Sr. Rodríguez San Pedro es hombre que atiende principalmente al fondo de las cuestiones. Sus discursos son elocuentes, claros, correctísimos en la forma, precisos, contundentes; expone los echos razonadamente y obtiene las consecuencias con lógica irreductible. Por eso, cuando habla, convence.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha ocupado importantes cargos en la vida pública, figurando en todas aquellas Comisiones en que hubo que litigar cuestiones de importancia. En Octubre de 1890 fué llevado á la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Madrid, para sustituir al duque de Vistahermosa. Al cesar en este cargo, en Noviembre de 1891, dejó en el Municipio sentados los prolegómenos de la regeneración de la Hacienda municipal. Sus trabajos como alcalde fueron acertados y merecieron el aplau-o de todos.

En la vida pública del nuevo ministro de Hacienda, es uno de los títulos más honrosos la campaña constante, entusiasta, tenaz que este respetable y honrado político ha venido sosteniendo por la unión ibero americana. La Asociación de este nombre ha tenido un alma en él, y los frutos que de esta noble labor se obtengan en lo porvenir, á él deberán parte principalísima.

Condiciones principales del señor Rodríguez San Pedro son: el estudio, una honradez acrisolada, un carácter entero y una energía que sólo vence la razón.

Con estas condiciones y con la gran práctica que tiene de los negocios financieros, en el poco tiempo que estuvo al frente del Ayuntamiento de la Corte consiguió encauzar sus asuntos económicos y preparar el arreglo de los Consumos, que, más tarde, ultimó el señor Sánchez de Toca.

Como en los Estados Unidos se hace, se ha buscado aquí no un teórico, sino un práctico, para dirigir la Hacienda, y como el señor Rodríguez San Pedro ha demostrado en todos los cargos que ha ejercido saber servirlos bien y que defiende perfectamente los intereses que se le confían, hasta el extremo de que de él se ha dicho, como presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Norte, «que estaba allí «para negar todo á todo el mundo», es seguro que servirá á la Hacienda con la misma probidad, y que defenderá igualmente los intereses del Tesoro contra todos los que intenten malbaratarlos ó defraudarlos.

Es decir, que será un buen administrador y un celoso defensor de la política de nivelación.

27.984

Esta cifra constituye el número de accidentes ocurridos durante el último año en la gran batalla del trabajo.

Es decir, estos son los accidentes conocidos, los que han sido pagados por las Compañías de seguros autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley del Sr. Dato; pero como la mayoría de los patronos están sin asegurar, y como aun entre los asegurados habrá muchos, casos en que no se haya llegado á la liquidación total, se puede afirmar que, aun doblando esa cifra, todavía se está lejos de la realidad y que el número de las víctimas del trabajo es verdaderamente espantoso.

La paz tiene, como la guerra, sus muertos y sus heridos, y en España en una proporción aterradora.

Los muertos en esa cifra son 162, y las incapacidades permanentes, absolutas y relativas, que son una forma de la muerte, 233.

Las Compañías han abonado por estos siniestros más de un millón ciento noventa y dos mil quinientas cincuenta y cuatro pesetas, que han ido á parar á manos de los obreros ó de sus viudas, rápidamente, merced á las combinaciones del seguro, que en España no tiene todavía el desarrollo debido, y cuya importancia social ha hecho que Wagner lo defienda como institución que debiera mantener el Estado por sí mismo.

Aunque la ley de Accidentes del trabajo y los decretos que la complementan no hubieran tenido más fin práctico que proporcionar al hombre pensador estos conocimientos estadísticos, ya sería muy loadable la obra del señor Dato, porque sabido es que en la cuestión social no se puede dar paso alguno ni se dará con acierto si no se conocen con exactitud una porción de cifras que revelen concretamente la intensidad y naturaleza de los males que se pretendan curar.

Pero hay que reconocerlo: la obra del señor Dato es de lo más transcendental é importante que se ha hecho en materia social; ese millón de pesetas que se ha repartido en centenares de hogares, ha ido, no sólo á aliviar la desgracia, sino á enseñar á todos, patronos y obreros, las ventajas de la previsión.

Esta lección práctica vale más que todas las teorías brillantemente expuestas, y constituye en favor del orden social la más eficaz de las propagandas.

Pero volviendo al número de accidentes, forzoso es que el legislador y los Gobiernos se fijen en esta cifra; es preciso disminuir el número de víctimas del trabajo; por un jornal mezquino, en su término medio, se corre un riesgo muy grande, como las cifras de la estadística indican; la muerte y la invalidez acechan al obrero con una insistencia terrible, y es una crueldad y un crimen el que los poderes públicos permanezcan indiferentes ante esta acusación de los números.

¿Cómo puede denunciarse el número de accidentes¿

Adoptando para cada industria, para cada clase de trabajo, las prevenciones que la más vulgar previsión y la ciencia, en la mayoría de los casos indican. En España hay disposiciones al efecto muy minuciosas, pero no se cumplen; la codicia de los patronos, la ignorancia de los obreros y el descuido punible de la Administración son la causa de la mayoría de los accidentes. Los hay absolutamente irremediables en todas las industrias; pero en todas también se puede acortar la cifra utilizando las precauciones reconocidas como eficaces por los hombres de ciencia y que se emplean en todos los países de Europa.

Hay que repetir, para conocer la importancia y gravedad del mal, que la cifra que encabeza estas líneas se refiere sólo á los obreros cuyos patronos están asegurados, que la mayoría de éstos se hallan sin asegurar y que la ley de accidentes del trabajo no comprende á una gran parte de los obreros agrícolas, que son el mayor número en España, y entre los cuales hay también todos los años numerosas víctimas.

¡Cuál será la cifra total de accidentes teniendo en cuenta el dato conocido de los asegurados!

Empresa noble será para un Gobierno el ocuparse en este problema y resolverlo con la precipitación que exige el socorro al sér humano, cuya vida corre peligro y á quien un inmediato auxilio puede salvar.

Entre el riesgo y la remuneración del obrero no hay proporción racional; el Gobierno puede acortar aquél con enérgicas disposiciones que lo disminuyan ó eviten.

Esta es una obra de urgencia; esta es una necesidad inmediata, y merece más atención que la mayoría de los asuntos que ocupan constantemente la atención de nuestros hombres públicos.

EMILIO S. PASTOR.

Los viejos

Con motivo de la muerte de Legouvé, ocurrida cuando el ilustre académico había cumplido noventa y siete años, se habla estos días de la edad de algunos hombres eminentes.

En España, el más anciano, el conde de Cheste, que, como nacido en 1810, cumplirá el 10 de Mayo noventa y tres años; don Eduardo Benot es del 22, y tiene ochenta y uno; Carolina Coronado ha llegado á los ochenta; don Juan Valera, á los setenta y nueve; el duque de Rivas, á los setenta y ocho; y á la misma edad el marqués de Alcañices.

Con menos años figuran el padre Fita, que tiene setenta y cinco; Fernández Duro, setenta y tres; Federico Balart, setenta y dos; Manuel del Palacio, setenta y uno, y Núñez de Arce, setenta.

Pasan de los setenta el marqués de la Vega de Armijo y don Alejandro Groizard.

De los ministros, el más viejo, después del Sr. Abarzuza, es el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez San Pedro, que ha llegado á obtener por primera vez una cartera á los setenta y tres años de edad.

Le Figaro, de París, dice que hay en aquella capital 10.617 vecinos que pasan de ochenta años; 531 de noventa, y 5 de ciento.

DE LUGO

Centro de labradores

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial han celebrado una importante reunión los principales labradores de los contornos de aquella ciudad, para llevar á la práctica el pensamiento de constituir un Centro Agrícola.

Presidió el acto el señor Fernández de Velasco, gobernador civil, presidente que fué de la Asociación de Valladolid y en quien el proyecto de la de allí halló simpática acogida, pronunciando un largo y elocuente discurso, de tonos vehementes y patrióticos, que despertó vivo entusiasmo en el ánimo de los numerosos concurrentes.

Las bases generales de la Asociación dirígense preferentemente á cuidar del fomento de la cría del ganado y de la mejora de las razas, para establecer competencias con las de otros países, estudiar los adelantos en el cultivo de los campos para implantarlos en la región, plantear el seguro de las cosechas y de los ganados entre los asociados, y traducir á la realidad todo aquello que tienda á la defensa de los intereses de la Asociación.

Esta no figurará ligada á ningún partido político.

El desenvolvimiento de las anteriores bases en preceptos reglamentarios queda reservado al estudio de una Comisión que se nombró y que tiene, además, el encargo de promover la nueva reunión en que han de ser aquéllas discutidas y elegida la Junta directiva.

Crònica

NUESTRA CANDIDATURA

Habiéndose publicado la disolución de las Cortes y la convocatoria de otras, ha llegado el momento de dirigirnos á los electores anunciándoles que nuestro querido amigo

D. Teodoro González Cabanne

presenta su candidatura para diputado á Cortes por este distrito.

¿Necesitamos hacer su elogio? Caracterízanle su consecuencia y su amor á Tortosa y su comarca. En ninguna ocasión el interés mezquino del poder sedújole para modificar sus opiniones, ni hubo sacrificio que le pareciera grande para la defensa de los intereses locales.

A la vista de todos está su honrada historia de todos conocida, como también las mejoras que á Tortosa enorgullecen y sus trabajos á favor de los demás pueblos, garantías las más eficaces ara asegurarnos, que, si resulta, como creemos, elegido, tendremos un celoso defensor y un amigo de todos.

Nos dirigimos á nuestros correligionarios á cuantos no tienen la gratitud por nombre vano y la elección de un diputado por una farsa política. Pesen todos en su conciencia lo que más conviene á Tortosa y voten con arreglo á sus dictados, ahogando mezquinas pasiones ante el interés público.

***

Podemos asegurar que el cuerpo electoral gozará de una libertad hasta hoy desconocida.

Cónstanos, por habérnoslo manifestado el presidente del Consejo de Ministros D. Francisco Silvela (textual) que no será destituido ningún alcalde, ni siquiera multado, ni cohibido ningún Ayuntamiento por el gobernador á favor de este ó el otro candidato.

Imperará, pues, la más completa libertad.

A nuestros amigos y correligionarios

Próxima la fecha para la rectificación del censo electoral, suplicamos á nuestros amigos y correligionarios se sirvan pasar por esta Redacción para hacer las oportunas reclamaciones y aclaraciones.

¡Á votar!

No cejaremos un momento en nuestros esfuerzos para que el cuerpo lectoral salga de su retraimiento, retraimiento debido en gran parte al convencimiento que se había formado de que los amaños, tropelías y falsificaciones hacían ineficaz su intervención.

Hoy, no cabe duda, que se trata de regenerar el sistema en las próximas elecciones; y todo hace creer que no presenciaremos los escandalosos hechos de otras de bien deplorable memoria. En una palabra, tenemos el convencimiento de que la opinión pública puede prevalecer mejor que en ninguna ocasión.

Escusa fundada no la tendrán los que se retraigan, los que olvidando su derecho no cumplan su deber apoyando al que represente sus aspiraciones y encarne mejor sus ideales.

La situación de España nada tiene de satisfactoria, estamos como en periodo constituyente y si algunos pesimistas creen que por el camino de las desdichas puede alcanzarse nuestro mejoramiento, el país afortunadamente cree lo contrario.

Por esto un día y otro nos dirigiremos á los electores para que acudan á las urnas y muy especialmente á aquellos que por su ilustración é influencia pueden con el ejemplo de su intervención hacer un gran bien á Tortosa librándola de agrupaciones débiles y anémicas, que parecen poderosas porque las tolera la indiferencia general.

Asociaciones agrícolas

El gobierno, con buena intención y mala suerte, organizó las «Cámaras Agrícolas» y decimos mala suerte, porque son muchas las que se han descarriado creyendo que los males de nuestros campos se curan con brillantes elocubraciones de insignes oradores, vertidas únicamente con propósitos políticos.

Generalmente, en esos organismos se deja sentir la influencia de los que han conquistado su dirección por medios más ó menos lícitos; y por esto, aparecen unas eminentemente republicanas mientras en otras se impone al personalismo audaz y avasallador, que se atribuye la representación política de todos los asociados, hasta que, espíritus varoniles hablando el lenguaje de la verdad abandonan á los que por sus actos lo merecen.

De aquí que nosotros veamos con la mayor satisfacción la actitud de aquellos labradores y propietarios que asociándose en beneficio común y por interés público, hacen constar que su asociación es agena á toda mira política. Lean nuestros amigos el relato que publicamos en otro lugar, de haberse inaugurado en Lugo una asociación de esta índole, asociación que merece nuestros aplausos y los de cuantos se interesan por la clase labradora digna por todos conceptos de mejor suerte.

Lo que se ha realizado en Lugo creemos de posible y conveniente realización en Tortosa, pues no faltan aquí buenos propósitos y personas en condiciones de desarrollarlos.

No nos toca á nosotros, por razones que adivinará todo el mundo, tener participación directa en las iniciativas que solicitamos para nuestra ciudad, pero esto no ha de privarnos de otorgar nuestro aplauso á los que sigan el ejemplo que Lugo acaba de darnos, sin que para nada tengamos en cuenta si son amigos ó adversarios los iniciadores.

El campo está abonado para esta buena obra y la opinión sensata y patriótica le prestará todo su apoyo. Adelante, pues.

Accidente

Ayer tarde en la calle del Angel volcó una tartana en que iba nuestro particular amigo y colaborador de LA VERDAD, el ilustrado médico don Manuel Vilá Olesa.

Afortunadamente el señor Vilá no sufrió otro daño que el susto consiguiente, lo cual sinceramente celebramos.

Reunión importante

Según se nos comunica, mañana domingo á las cuatro y media de la tarde y sitio Escuelas Públicas, se celebrará una importante reunión de labradores, propietarios y agricultores para convenir la creación de una nueva Cámara Agrícola.

Descanso dominical

Según nuestras noticias, probablemente se llegará á un acuerdo entre principales y dependientes del ramo de tejidos para llevarlo á cabo sin que para ello se altere la buena armonía que reina entre unos y otros.

Lo celebraremos.

Calle del Ebro

Próximas las fiestas de Semana Santa y Pascua en que nos visitan muchos forasteros, por el buen nombre de Tortosa, rogamos al señor alcalde ordene la limpieza en todas sus secciones de la calle del Ebró, que siendo la mejor está convertida en un estercolero.

Las elecciones

Se ha acordado que las elecciones generales se celebren el día 26 de Abril y las de senadores el 10 de Mayo.

Reunión de Cortes

El futuro Parlamento se reunirá el 18 de Mayo.

Triduo

Después de la próxima Pascua, la Cofradía del Santísimo de esta ciudad celebrará su fiesta anual con un solemne Tríduo, cuyos sermones ha confiado al Sr. Magistral de nuestra Catedral, M. I. Dr. don Rafael García.

Tenemos entendido que este año serán muy extraordinarios los expresados cultos, que se verán coronados con una lucida procesión pública.

La *debilidad nerviosa* ó *neurastenia*, la *aenmia*, la *clorosis*, *convalescencias*, *dispepsias*, (pereza de digerir) *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa **un estado de debilidad general** se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetido y las fuerzas* cassiempre desde *las primeras tomas*. Depósito: Farmacia **Callol**, Diputactón, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clinica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1

Pasaje Franquet, Pral

TORTOSA

Medidas correctivas

Se procede por la Delegación de Hacienda con gran actividad á la adopción de medidas correctivas contra los Ayuntamiento de esta provincia que no han remitido, á pesar de lo avanzado de la epoca á la Administración de Contribuciones, el reparto de Consumos correspondiente al corriente año.

Sobre procesos

Por disposición del Sr. Dato ministro de Gracia y Justicia, las audiencias han de examinar antes de las elecciones si los procesos incoados hasta el día contra los ayuntamientos son justificados ó no, para sobreseer los que estén en el último caso.

Militares

Ha sido destinado al regimiento de Almansa el primer teniente don José Ruiz Cortés y al cuadro orgánico de la zona al segundo teniente (E. R.) D. José Zaragoza Guerrero.

También ha sido destinado á la Comandancia de la guardia civil de esta provincia el primer teniente don José Gutiérrez Vecilla.

Aniversario

La misas celebradas esta mañana en la parroquial iglesia de la vecina ciudad de Roquetas en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo D. Jesús Segura Adell se han visto sumamente concurridas.

A su padre el ilustrado médico D. Antonio Segura y á su distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame.—R. I. P.

Nueva orden

Se dice que está acordada la creación de una nueva orden civil del trabajo. Se denominará de Alfonso XIII. Estará destinada á premiar los méritos prestados en la agricultura, industria y comercio, lo mismo por obreros que patronos Se divide como todas las civiles en gran crnz, encomienda y cruz, fijándose las últimas en 200, 100 las encomiendas y 50 grandes cruces.

Una Encíclica

S. S. el Papa León XIII está preparando una nueva Encíclica sobre la democracia cristiana.

Del «Boletín Oficial»

La Alcaldía de Mas de Barberans recuerda á los propietarios la obligación en que están de poner en conocimiento de la Junta Pericial las alteraciones que hayan experimentado en su riqueza para llevarlas al apéndice del amillaramiento.

—Las Alcaldías de Amposta y Más de Barberáns publican el resultado del sorteo de vocales asociados que han de formar la Junta municipal.

—El agente recaudador de contribuciones de Mas de Barberáns hace pública la providencia adoptada contra los deudores á la contribución rústica y urbana que relaciona.

Pago

Después de resolverse algunas dudas por el delegado de esta provincia de «El amparo del agricultor», se ha ordenado por aquella acreditada sociedad el pago del siniestro de una caballería asegurada al vecino de Perelló D. Rafael Llaó, cuyo importe es de 750 pesetas.

Jura de bandera

El día primero de Abril próximo, según está ordenado, tendrá efecto el solemne acto de jurar la bandera los reclutas del actual reemplazo.

Los aceites españoles

De una revista que se publica en la capital de los Estados Unidos de América, extractamos los siguientes párrafos:

«Aun cuando el aceite de Italia se considera en el extranjero superior al español por estar mejor elaborado, los exportadores italianos han tenido que llenar su déficit con aceite andaluz que, en consecuencia, hoy se vende en los Estados Unidos y en otros mercados consumidores *con un disfraz que no sería necesario si los fabricantes españoles se esmerasen un poco más en la elaboración de su producto* para darle, no mejor calidad precisamente, sino mejor aspecto, cosa que nada tiene de dificil.

Sucede á éste respecto con el aceite lo mismo que con los vinos; España los produce y otros países los venden como suyos, sacando la ganancia que los españoles no supieron guardarse.»

La advertencia no es para ser despreciada por nuestros productores.

«Por esos mundos»

Desde que se descubrió el ratero que en Madrid se apoderaba de los periódicos ilustrados, no hemos dejado de recibir la importante publicación *Por esos mundos*. Antes pasaba semestre que no llegaba un número á nuestras manos.

Teatro Principal

Función para esta noche:

Repertorio nuevo del célebre ilusionista Mr. Cav. E. Fournier.

567 experimentos de nuevo y escogido repertorio nunca visto en Tortosa como son: Fournier volando.—La tortura.—El hombre pollo.—Hipnotismo sobre animales vivos.—El hombre sin cabeza.—La tumba de la nigromancia.—Fascinaciones Fournier.—Exelsior.—De Madrid á Roma.—Luis XIII.—La resurrección.—El telégrafo.—Una comida gratis.—Antidonatismo.— Fournier maestro de baile.—La digestión.—Los muertos hablan.—Estrella.—Memoria trascendental.—Ojos negros y azul.—Los italianos en Africa.—Fri-fra-fru.

Por primera vez, *El Castillo de las Hadas*.—Repetición de la ilusión, *Miss. Zina Eclipsée*.—Nuevos couplets por *Mlle. Pouppée*. Y variados trabajos por los aplaudidos artistas *Miss. Anmeris, Signor M. Pietro* y *M. Romeo*.

A los enfermos

Recomendamos á todos los que estén atacados de *Anemia, clorosis, reumatismos, neurasténia ó debilidad general*, usen las gotas á base de **Ovi-Lecitina Isuar**, el mejor de los reconstituyentes conocidos.

Está tanbién llamando la atención por sus grandes resultados el **Elixir Guayacol con Hipofosfitos y Glicerina** del mismo autor, que curan con rapidéz la **Tos** y todas las enfermedades del pecho por rebeldes que sean.

Se venden estos productos en la farmacia Isuar, calle de la Ciudad, 6.

Telegramas

Madrid, 27

De política

El señor Silvela ha dicho que ofreció al señor Villaverde abandonar la presidencia y prescindir de todos los ministros si él lo consideraba conveniente.

El señor Villaverde se opuso á todo ello, diciendo que fuera del gabinete seguiría prestando su apoyo.

Contestación

El jefe del gobierno ha contestado al telegrama de los directores de los periódicos de Valencia pidiendo la destitución del gobernador, en el sentido de que está satisfecho de sus servicios.

Pidal

El Sr. Silvela ha asegurado que el presidente del Congreso será don Alejandro Pidal.

Nota oficiosa

El señor Maura ha facilitado la siguiente:

Personas que han hablado con el ministro de la Gobernación le han oído decir que no ya los amigos del Gobierno de cualquier procedencia, sino nadie que tenga noción justa sobre las presentes circunstancias y concepto claro de los intereses de. país, ha podido ver con satisfacción, ni siquiera con indiferencia, la reciente crisis ministerial.

Respecto al señor Maura claramente han visto los que le han hablado que el suceso le ha producido una de las mayores amarguras que ha experimentado en su vida política.

De Valencia

La situación del gobernador va siendo más imposible de día en día.

También hoy na sido silbado estrepitosamente por las calles de la ciudad.

No son ya solo los estudiantes los que le muestran su desagrado, sino el comercio y diversas entidades y corporaciones.

El Sr. Martos O'Neale muestra gran entereza y presencia de ánimo.

En cuanto se promueve algún tumulto, preséntase á apaciguarlo la guardia civil.

Hoy ha habido su correspondiente colisión.

Han resultado varios heridos entre ellos un teniente de la benemérita.

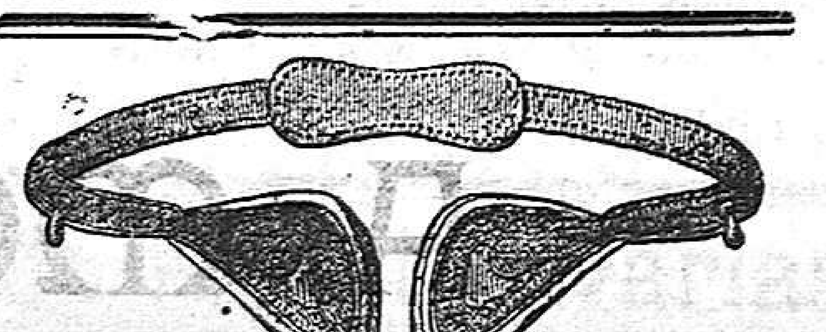

AVISO

A los herniados

(TRENCATS)

Durante el día 30 del actual Marzo, visitará en Tortosa *(Fonda Barcelonesa)* don José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de *don José Clausolles* de Barcelona, reune la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas en los cinco años que la visita.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en braguerıtos de cautchoue para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando avise se pasará á domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».

REUS.—Plaza de Prim.—REUS.

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN REUS
MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la màqnina BOBINA CENTAL para trabajos artisticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: CALLE DEL ANGEL, 14.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRIGA
DE
JAIME BELLAUBÍ
BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7
TORTOSA

AVISO IMPORTANTE
GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO
TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de invierno de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures.
Completo surtido de capas enteras desde 40 pesetas hasta 125.
No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso, *7 y 9, Den Carbó 7 y 9*

IMPRENTA Y LIBRERÍA
DE
A. MORERA
Angel, 16 y 18. Tortosa
Especialidad en impresiones de lujo

Calendarios americanos, id. Ermitaño, Zaragozano, Religiosos, Semanales. Almanaque enciclopedia Bailly-Bailliere Dietarios y gran surtido de Tarjetas postales de todas clases

GRAN FÁBRICA
DE
Productos refractarios y alfarería
DE
JOSÉ CERVERA
Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos
TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.
ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.
HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.
Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRURGICO
DE JOSÉ MATHEU
Horas de consulta: *De 11 á 1 y de 5 á 7* Cruera, 7, 1.° *(al lado del Palacio episcopal)* TORTOSA

CONTRA LAS CANAS
El procedimiento más cómodo,
más higiénico y seguro conocido es la célebre
VEGETALINA FORTEZA
Tintura instantánea, inofensiva y puramente vegetal para el cabello y la barba.
No mancho, puede rizarse y permite hacer uso de pomadas ó aceites, sin necesidad de lavado ni preparación alguna.

PRECIO:
Una caja que contiene dos francos 5 pesetas.
Media docena cajas. .. .. .. 27 »
Una docena. . .. . 48 »

Depósito en Tortosa: *Peluquería VILANOVA, 21, Angel, 21.*